

UGT exige que la formación para los miembros de los tribunales de las oposiciones de maestros de educación infantil se realice en Albacete.

El Sector de Enseñanza de FeSP-UGT Albacete, tras conocer que la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la JCCM tiene la intención de realizar una acción formativa para los miembros de los tribunales que han sido nombrados para estas oposiciones del cuerpo de maestros para la especialidad de Educación Infantil.

Dicha acción formativa, quieren realizarla en Toledo, el sábado 8 de junio.

Teniendo en cuenta el gran volumen de docentes que están implicados, ya que son 38 tribunales (con cinco miembros cada uno), y que casi en su totalidad los docentes nombrados son de Albacete.

Es por lo que **pedimos que la Consejería reconsidere dicha decisión y se realice dicha formación en Albacete y además solicitamos también que se realice en días laborables.**

El cambio de lugar de la formación en Albacete, evitaría cientos de desplazamientos innecesarios y el consiguiente pago de gastos que se ocasionarían.

Es por lo que reiteramos que la formación se realice finalmente en Albacete y además se realice en un día laborable.